



# INFORMA

## COMISIÓN DE SERVICIO MAESTRO/A DE IMPRESIÓN C2-17

### DEPENDENCIA:

SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR  
(IMPRESA MUNICIPAL)

### CÓDIGO PUESTO:

1710211002/2580

### REQUISITOS:

- ⇒ Ser personal fijo de este Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
- ⇒ No estar nombrado/a en comisión de servicios en un puesto de MAESTRO/A DE IMPRESIÓN C2-17.
- ⇒ No estar afecto/a a plazo de permanencia en otro puesto de trabajo de la misma o superior categoría, salvo que la V.P.T del puesto de trabajo convocado en este anuncio sea superior o suponga mayores retribuciones.
- ⇒ Superar la prueba práctica a la que serán convocados/as los/as candidatos/as y que será establecida y desarrollada por el Servicio de Gobierno Interior, siendo nombrada aquella persona que obtenga mayor puntuación en la misma.

### PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

DEL 26 DE AGOSTO AL 01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO,  
AMBOS INCLUSIVE.

- 1) ) El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas finalizará el último día señalado para la presentación de las mismas.
- 2) Una vez nombrado/a en el puesto convocado, el/la empleado/a habrá de permanecer en el mismo durante el plazo mínimo de un año. En el transcurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional.
- 3) El resultado del proceso de provisión por comisión de Servicios será publicado en el Tablón de Edictos Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla
- 4) La comisión de servicios tendrá, en todo caso, una duración máxima de un año.